

de puestas de lo requerido y gastado en suministros
para la tropa, y su mar. enterado me respondio
quedaba enterado por si y para lo cumplido
a los demas individuos que han compuesto dho. Junta
en el termino de los quinze dias que se justifican, y
en lo demas que contiene dho. Decreto: lo firmo hoy
fe =

Mano de
Molina

Mano de
Correilla

Notong

Siendo como las siete horas de la noche de
este mismo dia, notifiqué lo anteriormente
Decreto en la parte que toca a Salvador Jirra-
ve actual depositario de los Caudales de los
quales enterado para su cumplimiento hoy fe =
Correilla

Dilig.

En el mismo dia diez por a las Casas de San-
tuero a efecto de justificar lo anteriormente
Decreto en la parte que se toca, y no lo tubo por
infamante Maria Cubera su muger halla-
se ausente habiendose en el sitio del Pardo: y
para que en caso lo prevenga por una g.
firmo =
Correilla

Notong

En once del mismo mes volvi a las Casas de